



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ1710059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

Asunto

SERVICIO DE REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL REFUGIO DEL GOLOBAR (BRAÑOSERA) PARA ALBERGUE TURÍSTICO 2* DE MONTAÑA, ENMARCADO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UE NEXTGENERATIONEU

Negociado destinatario

INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROVINCIAL SOBRE LA VALORACIÓN DEL SOBRE B DE LAS PROPOSICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL REFUGIO DEL GOLOBAR (BRAÑOSERA) PARA ALBERGUE TURÍSTICO 2* DE MONTAÑA INCLUIDO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

EXPTE. 2023/07C.

De conformidad con lo indicado en el Acta de apertura de plicas para adjudicación de contratos, así como de lo establecido en los Pliegos de cláusulas administrativas correspondientes, se procede por la Comisión de Evaluación Técnica de esta Diputación Provincial a la cumplimentación de esta requisitoria en relación con la adjudicación del contrato de servicios citado.

Procediendo al examen del nombrado Acta de apertura de plicas, así como de la documentación requerida, se procede a la evaluación de aquellas proposiciones presentadas conforme a los criterios no cuantificables automáticamente (criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor) que han de servir de base para la adjudicación del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL REFUGIO DEL GOLOBAR (BRAÑOSERA) PARA ALBERGUE TURÍSTICO 2* DE MONTAÑA, según el apartado H4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Financiado por la Unión Europea
NextGeneraciónEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42**



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ1710059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

01.- IDEAS TX INGENIERIA S.L.

		Valoración	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> Estudio trabajos a realizar / Descripción obras a proyectar / Conocimiento concreto de la zona de actuación <p>(hasta 25 puntos)</p>	<p><u>Conocimiento zona</u> Realiza una descripción de la zona de actuación, incluyendo un breve encuadre histórico de la construcción del edificio.</p> <p><u>Estudio trabajos a realizar</u> En cuanto a los trabajos a realizar señala que se llevará a cabo, en primer lugar, una evaluación del estado real de la edificación realizando catas en la estructura portante para determinar la profundidad de carbonatación y la medida de corrosión; se extraerán testigos para determinar la resistencia a compresión; se analizarán los posibles daños ocultos (humedades, hongos...); y que, en función de los resultados, se determinará la idoneidad de mantener o retirar elementos.</p> <p>Tras realizar un primer informe sobre el estado del refugio se propondrá una nueva distribución de usos, localizándose las zonas comunes en planta baja y las habitaciones en planta primera, destinando un 10% a personas con movilidad reducida.</p> <p>Se proyectará la rehabilitación integral de la envolvente térmica y la ejecución de nuevas instalaciones (climatización, electricidad, fontanería, saneamiento, PCI, instalación de energías renovables y telecomunicaciones); y señala que finalmente se definirán los acabados de la envolvente interior y el mobiliario.</p> <p>Indica que una vez realizado el proyecto de ejecución se realizará una fase de consultas y solicitud de licencias ante los organismos pertinentes.</p> <p>Señala que tras la adjudicación de la obra se establecerá un control de la documentación. Señala que en la redacción del proyecto se establecerá un Diagrama de Gantt para determinar el orden de actuaciones, y que se realizarán visitas semanales.</p> <p><u>Descripción obras a proyectar</u> Indica que se proponen las siguientes estrategias pasivas: Flexibilidad ante la radiación solar mediante cubierta de teja solar; aumento de masa térmica en muros mediante aislamiento; ventilación cruzada, carpinterías triples con control solar; suelos aislados con masa térmica.</p> <p>Y señala que se seguirán estrategias activas como la utilización de energías renovables solar fotovoltaica, e instalación de baterías.</p> <p>Propone los siguientes sistemas constructivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerramientos: fachada ventilada de piedra caliza - Revestimiento interior: trasdosado autoportante de panel laminado de madera - Suelos: suelo radiante - Cubierta: sustitución de cubierta actual por sistema industrializado para la captación de energía solar. - Carpinterías: Carpinterías de alta tecnificación, con sistemas de marco con RPT, vidrios triples de seguridad. Propone distintos tipos de carpinterías en función de la orientación de fachadas. (En fachadas SE se instalarán marcos de mayor espesor para sombra; en fachada N huecos de menor tamaño y contraventanas; en fachada NE uso de lamas verticales). - Instalaciones (Electricidad, Climatiz y ACS): instalación de aerotermia para suelo radiante y refrescante y ACS <p>Se propone como apoyo para el consumo del equipo de aerotermia una instalación solar fotovoltaica para generar 19 KW. Se propone la ejecución de una pérgola solar en el parking.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Telecomunicaciones: antena para telecomunicaciones - Interiorismo – Mobiliario: indica que se emplearán tonalidades en crema y acabados de madera, y mobiliario de madera natural barnizada. 	<p>Aceptable</p> <p><i>Realiza una descripción muy genérica de la zona de actuación, con la que no demuestra tener un amplio conocimiento de ésta.</i></p> <p><i>Una de las actuaciones más importantes que conlleva el proyecto de rehabilitación es la transformación del interior del edificio, sin embargo la propuesta no hace alusión a criterios de carácter compositivo, distributivos, funcionales, estéticos, etc. que indiquen cuáles serán las líneas de actuación y cómo va a fraguarse la propuesta compositiva desde el punto de vista arquitectónico.</i></p>	<p>(12,00)</p>





Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42**



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ17I0059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

<ul style="list-style-type: none"> • Contenido y grado definición documentos / • Mejora prestaciones mínimas / <p>(hasta 10 puntos)</p>	<p>Indica que el proyecto constará de todos los anejos señalados en el Pliego de Condiciones Técnicas.</p> <p>En cuanto a prestaciones que puedan considerarse como mejoras, señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - que todos los planos de arquitectura se realizarán mediante tecnología BIM, y que los planos de instalaciones se realizarán con CYPE 3d, - que se valorará proponer una instalación solar fotovoltaica con una potencia de 39 KW en la zona de parking. 	<p>Aceptable</p> <p><i>En este apartado se realizan aportaciones de actuaciones poco precisas.</i></p>	<p>(4,00)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organización del Servicio, organigrama y Metodología de trabajo / • Propuesta desarrollo relaciones empresa con Administración y Apoyo tramitación <p>(hasta 10 puntos)</p>	<p>Propone un equipo para la realización del proyecto, integrado por 1 arquitecto, 1 arquitecto y master en eficiencia energética, 1 ingeniero industrial, y técnico con formación en prevención de riesgos laborales.</p> <p>Incluye un gráfico de calendario en el que señala el tiempo de elaboración del Proyecto de Ejecución (5 meses) y el de cada una de las actuaciones (elaboración de informes previos, 3 meses; redacción Proyecto Básico, 1,2 meses; Modificaciones–revisiones, 1,2 meses; redacción del Proyecto de Ejecución, 4 meses).</p> <p>Señala el nº de horas que se invertirían en la realización del Proyecto y en la Dirección de obra por parte de los distintos intervinientes.</p>	<p>Buena</p> <p><i>Se concretan con detalle los integrantes del equipo y los tiempos de las distintas fases.</i></p>	<p>(6,00)</p>
<p>SUMA:</p>			<p>22,00</p>

PUNTUACIÓN:	22,00 PUNTOS
--------------------	---------------------





02.- (UTE) CARLOS JUNCO ALMODÓVAR - LUIS RUIZ ANDRÉS - CARLOS JUNCO LOBATO

		Valoración	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> Estudio trabajos a realizar / Descripción obras a proyectar / Conocimiento concreto de la zona de actuación <p>(hasta 25 puntos)</p>	<p><u>Conocimiento zona</u></p> <p>- Hace alusión al proyecto inicial del edificio y realiza una breve descripción del estado actual del edificio.</p> <p><u>Estudio trabajos a realizar</u></p> <p>En cuanto a los trabajos a realizar señala que se llevará a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios previos: recopilación de documentación original, estudio del entorno del Parque Natural, análisis de las amenazas, fortalezas y oportunidades del edificio y del entorno. Toma de datos: para obtención de base actualizada, análisis del estado del edificio y patologías Levantamiento en 3D Anteproyecto / Proyecto básico: realizará una 1ª propuesta de idea que presentará a Diputación, y una vez acordada la solución se procederá al desarrollo del Proyecto Básico. El proyecto se enviará a los diferentes organismos. Proyecto de Ejecución / Estudio Geotécnico / Interiorismo / Est. Seg. y Salud: <p>Mantendrá como objetivo la premisa fundamental de ahorro energético, la no emisión de CO2 y el conseguir una huella ecológica cero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de obra Libro del edificio <p><u>Descripción obras a proyectar</u></p> <p>Indica que la edificación se diseñará siguiendo varios sistemas pasivos: Alto aislamiento térmico, diseño y control permeabilidad al aire; instalación de carpinterías de altas prestaciones, vidrios triples; reducción puentes térmicos; sistemas de ventilación mecánica controlada con recuperación de calor; óptimo sombreado de huecos; ventilación cruzada para refrigeración natural, empleo de materiales de alta inercia térmica.</p> <p>Y se proponen como sistemas activos para la edificación: instalaciones de aerotermia, producción de energía mediante paneles fotovoltaicos, captación de aguas pluviales para reutilización, máximo aprovechamiento de la luz natural.</p> <p>Propone los siguientes sistemas constructivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Demoliciones: las actuaciones que se realicen no supondrán la pérdida de la imagen característica del actual refugio Estructura: se reforzará y adecuará la estructura a la ordenación de espacios Fachada: se revestirá con sistema fachada ventilada con acabado de piedra Cubierta: la cubierta se propone con acabado de zinc reciclado Carpinterías exteriores: carpintería de madera tratada para exteriores. <p>Vidrio triple bajo emisivo</p> <ul style="list-style-type: none"> Compartimentación interior: tabiques con 2 placa cartón yeso canal metálico y doble plaza de cartón yeso Carpintería interior: carpintería de madera maciza Revestimientos interiores: solado gres cerámico imitación madera, paredes en madera, cerámica, pintura y acabados textiles Instalaciones: sistema de aerotermia combinado con paneles fotovoltaicos en cubierta, calefacción mediante suelo radiante refrescante; ventilación con UTA con recuperador de calor... Urbanización: en zona de aparcamiento se colocará capa de grava mediante sistema Plantprotect H25 que permite estabilizar gravas y terrenos. 	<p>Acceptable</p> <p><i>Realiza una descripción muy genérica de la zona de actuación, con la que no demuestra tener un amplio conocimiento de ésta.</i></p> <p><i>Una de las actuaciones más importantes que conlleva el proyecto de rehabilitación es la transformación del interior del edificio, sin embargo la propuesta no hace alusión a criterios de carácter compositivo, distributivos, funcionales, estéticos, etc. que indiquen cuáles serán las líneas de actuación y cómo va a fraguarse la propuesta compositiva desde el punto de vista arquitectónico.</i></p>	<p>(12,00)</p>





Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42**



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ1710059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

<ul style="list-style-type: none"> • Contenido y grado definición documentos / • Mejora prestaciones mínimas / <p>(hasta 10 puntos)</p>	<p>Señala que el proyecto tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las Directrices de la Diputación de Palencia - la normativa de contratación pública <p>Resiliencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporará una zona destinada a aparcamiento de bicicletas, y puntos de carga para vehículos eléctricos - Se reciclará el agua de lluvia para el riego exterior 	<p>Aceptable</p> <p><i>En este apartado se realizan aportaciones de actuaciones poco precisas.</i></p>	<p>(4,00)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organización del Servicio, organigrama y Metodología de trabajo / • Propuesta desarrollo relaciones empresa con Adm. y apoyo tramitación (hasta 10 puntos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Señala en un cuadro que el equipo técnico estará integrado por 3 arquitectos y 2 delineantes, actuando también, como colaboradores, otros técnicos, entre los que se encuentran 1 diseñador de interiores, 1 ingeniero de estructuras, 1 ingeniero de telecomunicaciones, 1 ingeniero industrial, 1 arquitecto técnico, 1 topógrafo y 1 sociólogo. - Incluye un gráfico de calendario en el que señala el tiempo de elaboración del Proyecto de Ejecución (2 meses) y el de cada una de las fases. 	<p>Buena</p> <p><i>Se concretan con detalle los integrantes del equipo y los tiempos de las distintas fases.</i></p>	<p>(6,00)</p>
SUMA:			22,00

PUNTUACIÓN:	22,00 PUNTOS
--------------------	---------------------





Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42**



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ1710059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

03.- SV60 ARQUITECTOS

		Valoración	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio trabajos a realizar / • Descripción obras a proyectar / • Conocimiento concreto de la zona de actuación <p>(hasta 25 puntos)</p>	<p><u>Estudio trabajos a realizar</u> Plantea el Estudio de los trabajos a realizar a partir de 3 pilares fundamentales: el diagnóstico estructural del estado actual del edificio, el estudio de la Normativa de aplicación, y el detalle del Programa de necesidades.</p> <p><u>Descripción de las obras a proyectar</u> Señala las directrices que se seguirán a la hora de determinar las obras a proyectar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Optimización de distribución y funcionalidad interior.</i> Señala la oportunidad del espacio diáfano para optimizar la distribución de los espacios y su relación entre sí y con el exterior. Y hace alusión al protagonismo que tendrá la terraza exterior. - <i>Flexibilidad y modulación de dormitorios.</i> Indica que se dotará de la máxima flexibilidad a las unidades habitacionales para facilitar la adaptación del equipamiento a los distintos usuarios - <i>Accesibilidad</i> - <i>Durabilidad y mantenimiento</i> - <i>Sostenibilidad, eficiencia y autonomía energética.</i> En el proyecto se contemplará que sea un edificio de consumo energético casi nulo y bajo mantenimiento, de emisiones de CO2 reducidas, bajo huella de carbono y calificación energética A. <p>Para el diseño de la rehabilitación del edificio se adoptará como modelo el estándar "Passivhaus". Se propone para el saneamiento un sistema de fitodepuración. Se procederá a la generación eléctrica a través de 2 fuentes: la fotovoltaica y la minieólica. El calor necesario para cubrir la demanda que no se consiga con las ganancias internas y solares se generará por un sistema híbrido de caldera de pellets y placas solares térmicas. Se emplearán materiales materiales de cercanía, como la piedra de Brañosa</p> <p><u>Conocimiento zona</u> - Hace referencia a los objetivos del Parque Natural de la Montaña Palentina. Incorpora una relación de elementos naturales que pueden ser visitados en las cercanías; y hace alusión a la gran variedad de actividades que puede dar acogida el centro, exponiendo cómo el diseño debe estar pensado para dar respuesta a los distintos tipos de usuarios.</p>	<p>Buena</p> <p><i>Demuestra un extenso conocimiento del edificio y de la actuación a acometer.</i></p> <p><i>Una de las actuaciones más importantes que conlleva el proyecto de rehabilitación es la transformación del interior del edificio. La propuesta señala la optimización de la distribución y la funcionalidad interior como algunas de las principales directrices que regirán la composición del edificio. También es consciente de la importancia de la relación entre los distintos espacios interiores, y la relación de estos con el exterior.</i></p>	<p>(15,00)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Contenido y grado definición documentos / • Mejora prestaciones mínimas / <p>(hasta 10 puntos)</p>	<p>Señala que, además de los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnicas, se incluirá el Diagnóstico de patologías estructurales y propuestas de actuación.</p> <p>El proceso de comprobación de la estructura se divide en 3 fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> -<u>Fase inicial / recogida de datos</u> (conocimiento histórico, geometría general obra, geometría específica de elementos, cuantificación deformaciones, detección patologías materiales); -<u>Fase intermedia / obtención esfuerzos asumibles</u> (estimación esfuerzos en situación previa, y definición de esfuerzos que podrían soportar c/ nueva carga); -<u>Fase final / diagnosis</u> (máximas sobrecargas que podría admitir estructura y propuesta refuerzos locales) <p>Propone llevar a cabo la rehabilitación del edificio de acuerdo al estándar "Passivhaus" (Aislamiento térmico muy alto, ausencia puentes térmicos, vidrios altas prestaciones, hermeticidad al aire elevada, y ventilación controlada con recuperación). Se utilizará la herramienta de cálculo PHPP.</p>	<p>Aceptable</p> <p><i>En este apartado se realizan aportaciones de actuaciones poco precisas.</i></p>	<p>(4,00)</p>





Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ17I0059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

<ul style="list-style-type: none"> • Organización del Servicio, organigrama y Metodología de trabajo / • Propuesta desarrollo relaciones empresa con Administración y Apoyo tramitación <p>(hasta 10 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la organización del servicio señala que, para la redacción del proyecto de rehabilitación, se prevé un trabajo coordinado entre un despacho que cuenta con experiencia en proyectos de esta envergadura y técnicos afincados en la zona - Señala que se realizará un control estricto de todo el proceso y desarrollo del Proyecto, desde los análisis previos o la gestión de estrategias, hasta el seguimiento de toda la tramitación administrativa, para concluir con todos los trabajos necesarios para la finalización de la construcción cumpliendo los objetivos del cliente. - Señala que el proceso de diseño y desarrollo del proyecto, se coordinará estrechamente con el asesoramiento de ingenierías especializadas en sistemas de instalaciones en edificios autónomos y pasivos. Y que, durante el proceso de obra, la dirección facultativa seguirá contando con el asesoramiento de las ingenierías especializadas. - Indica que el equipo técnico para la redacción de proyecto y dirección de obra estará integrado por 3 arquitectos, y señala que el equipo estará apoyado por otros dos arquitectos (encargados del diseño y la coordinación del Diseño y seguimiento en el cálculo de Estructuras, Diseño y seguimiento del cálculo de instalaciones, Construcción, Ecodiseño y Sostenibilidad); y por 1 arquitecto técnico. - Señala que para el buen funcionamiento de un proyecto con esta magnitud, y con tantas variables por definir (como el detalle del programa, las distintas estrategias a la hora de resolver la autosuficiencia, el nivel deseado de detalle...) se requerirá un contacto estrecho entre el equipo redactor y la Administración, facilitándose éste gracias a las nuevas tecnologías, y a la cercanía física de la sede de parte del equipo redactor al Globalbar y a la Diputación de Palencia. - Se propone realizar el proyecto mediante un modelado BIM. Propone la centralización de toda la información relativa al proyecto mediante la dotación de un servidor propio con acceso desde el exterior mediante IP pública. 	<p>Buena</p> <p><i>Se concretan con detalle los integrantes del equipo, y se señala que se dotará al promotor de acceso continuo a la documentación mediante el uso de un servidor común.</i></p>	<p>(6,00)</p>
SUMA:			25,00

Puntuación: 25,00 Puntos





Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 6P6J4Z3I4D1C6V3A0J42



Departamento
Arquitectura

Código Expediente
DIP/318/2023

Código Documento
ARQ17I0059

Fecha del Documento
11-05-23 11:14

VALORACIÓN RESULTANTE:

Habiéndose examinado todas las propuestas presentadas conforme a los criterios no cuantificables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, la propuesta que alcanza en esta valoración la mayor puntuación, es la ofertada por la empresa **SV60 ARQUITECTOS**, que obtiene una valoración de **25,00 puntos**, quedando clasificadas todas las empresas en el siguiente orden:

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN
1.- SV60 ARQUITECTOS	25,00 PUNTOS
2.- IDEAS TX INGENIERÍA	22,00 PUNTOS
3.- (UTE) CARLOS JUNCO ALMODÓVAR - LUIS RUIZ ANDRÉS - CARLOS JUNCO LOBATO	22,00 PUNTOS

Lo que se eleva a la consideración del órgano de contratación a los efectos antes previstos.

